



CONSEJO REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

CONVOCATORIA A SESIÓN

Por orden de la excelentísima señora Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Presidenta del Consejo, le convoco, en calidad de vocal, a sesión ordinaria del Pleno del Consejo Regional de Servicios Sociales, que se celebrará el próximo día **VIERNES 21 DE JULIO DE 2017, a las doce horas y treinta minutos (12:30) en primera convocatoria y doce horas y cuarenta y cinco (12:45) en segunda convocatoria**, en el Salón de Actos de la sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, (**Avenida de la Fama, número 3, planta baja, código postal 30003, Murcia**), de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

ASUNTO PRIMERO: Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones del Pleno del Consejo Regional de Servicios Sociales celebradas los días 23 de septiembre de 2016 y 29 de diciembre de 2016.

ASUNTO SEGUNDO: Informe sobre la Propuesta de Decreto por el que se regula la intervención integral de la Atención Temprana en la Región de Murcia.

ASUNTO TERCERO: Informe sobre Propuesta de Orden de Bases Reguladoras de subvenciones a programas de interés general para fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF.

ASUNTO CUARTO: Ruegos y Preguntas.

Conjuntamente con la presente convocatoria, le remito:

1.- Copia de las Actas de las sesiones del Pleno del Consejo Regional de Servicios Sociales celebradas los días 23 de septiembre de 2016 y 29 de diciembre de 2016.

2.- Borrador de Decreto por el que se regula la intervención integral de la Atención Temprana en la Región de Murcia.

3.- Borrador de Orden de Bases Reguladoras de subvenciones a programas de interés general para fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL
DE SERVICIOS SOCIALES

ANA MARÍA FERNÁNDEZ TRUJILLO

